ECONOMISTO JURIST



Redacción



El Consejo de la Abogacía de Castilla y León distingue a Fernández-Lomana con su Gran Cruz

El pleno del Consejo de la Abogacía de Castilla y León, impuso al ex-decano del Colegio de Abogados de Valladolid y actual consejero de la Abogacía Española, Enrique Sanz Fernández-Lomana, la Gran Cruz al Mérito en el ejercicio de la profesión en la Comunidad Autónoma, en un acto celebrado en el Ayuntamiento de Toro, que, tanto el alcalde de este municipio, Jesús Sedano, como la asociación "Justicia para Toro" aprovecharon para reivindicar el mantenimiento de su partido judicial.

• • •